

POLICÍA

Municipal de Madrid

Número 84, marzo 2026



**OPERATIVO
POLICIAL
SEMANA SANTA
2026**



MADRID

Vicealcaldía,
Portavoz, Seguridad
y Emergencias

**DIRECCIÓN GENERAL DE
POLICÍA MUNICIPAL**

POLICIA
MUNICIPAL MADRID



ACTUALIDAD

4 DESFILE SAN PATRICIO

- Hermanados con la tradición celta

12 AULA 2026

- Acercando la labor de PMM a los jóvenes

18 "NUNCA ES UN MINUTO"

- Visita inmersiva de alumnos del CEPEE María Soriano

22 III CONCIERTO DE PASCUA

- Un repertorio con identidad

28 OPERATIVO SEMANA SANTA

- Parte activa de la tradición

36 PROYECTO INTERNACIONAL CARMA

- Colaboración entre primeros intervinientes y robots en escenarios críticos

40 ANIVERSARIO FUENCARRAL - EL PARDO

- Durante siglos fue un coto vedado para uso de la Corona

44 AEMA-ITV:

- La importancia del control visual y la inspección de los VMP



Dirección:

Dirección General de Policía Municipal de Madrid

Dirección literaria y de contenidos:

Gabinete de la DGPM

Mesa de redacción y colaboración:

Oficial, Delicias Díaz Merchán
Policía, Amaya García Blanco
Policía, Miguel Ángel Diz Arias
Policía, José Manuel Rábade Roca

Fotografía y composición:

Policía, Gema Marín Fernández
Colaboración de la Sección de Prensa Comisaría de Apoyo Institucional
Colabora fotógrafo @rafaplazafoto: contraportada y págs. 9, 10, 14 y 15.

Comunicación y documentación:

Oficial, Delicias Díaz Merchán

Diseño y Maquetación:

Policía, Miguel Ángel Diz Arias
Policía, Gema Marín Fernández



ENHORABUENA A NUESTROS COMPAÑEROS DE LA COMISARÍA DE MEDIO AMBIENTE QUE HAN SIDO DISTINGUIDOS CON LA PLACA DE MÉRITO A LA PROTECCIÓN ANIMAL, EN SU MODALIDAD GALARDONES A LA ACTUACIÓN. IGUALMENTE HA SIDO DISTINGUIDO EL OFICIAL ANDRÉS LLORENS, PERTENECIENTE A LA CMA, CON LA MEDALLA POLICIAL A LA PROTECCIÓN ANIMAL, EN LA MODALIDAD GALARDONES A LAS INICIATIVAS Y BUENAS PRÁCTICAS, EN SU CATEGORÍA DE ORO. LA ENTREGA DE AMBOS RECONOCIMIENTOS ESTÁ PREVISTA PARA EL 19 DE JUNIO.





AI RO
VE II

OTRADA
PROMETED

CATALONIA

+14°C

HOTEL
LEONARDO

El Rincón
de Gran Via

HERMANADOS CON LA TRADICIÓN CELTA

MÁS DE 1.300 PARTICIPANTES, ENTRE GAITEROS, ANIMADORES Y BAILARINES IRLANDESES, TIÑERON DE VERDE LA GRAN VÍA MADRILEÑA

El 14 de marzo tuvo lugar el desfile de San Patricio, que este año ha cumplido su cuarta edición, recorriendo la Gran Vía de Madrid.

El desfile fue presentado por su director, Bras Rodrigo, quien subrayó la evolución del evento y destacó el aumento de participantes, la incorporación de nuevas carrozas y propuestas de animación, manteniendo como seña de identidad el sonido de la gaita, elemento central de la tradición irlandesa.



Reconocimiento a la labor policial

En el marco del San Patricio Madrid Fest 2026, la Embajada de Irlanda, en colaboración con la Fundación Banda de Gaitas de Corvera, otorgó un reconocimiento institucional a la Policía Municipal de Madrid (PMM) por su colaboración en la organización, seguridad y desarrollo de las actividades vinculadas a la festividad.

El galardón fue recogido por el concejal del distrito Centro, Carlos Segura, y por la comisaria principal de PMM, Ema Teresa Pereda. Asimismo, fueron homenajeados el primer agregado policial de la Policía Metropolitana de Nueva York en Madrid, Henry, que desempeñó estas funciones durante cinco años integrándose en la PMM, y una delegación de la Policía de Irlanda.

Un desfile con marcado protagonismo policial

La comitiva estuvo encabezada por Policía Municipal de Madrid, que abrió el desfile con dos motocicletas y dos patrullas de la Comisaría de Servicios Especiales. En total participaron 26 policías municipales, integrados en un contingente de 42 miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, entre ellos policías nacionales, guardias civiles y policías locales llegados de Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía.

Junto a ellos, desfilaron representantes de la Policía Metropolitana de Nueva York y una delegación oficial de la Policía de Irlanda, así como policías de época y vehículos históricos pertenecientes a colecciones particulares vinculadas a los socios de la International Police Association (IPA), entre ellos, vehículos radiopatrulla de Los Ángeles y Nueva York, motocicletas clásicas, un DeLorean y dos Lincoln.

El dispositivo de seguridad incluyó cortes de tráfico, desvíos en 21 líneas de la EMT y el cierre puntual de accesos de Metro en la zona de Gran Vía.





Más allá del desfile

El San Patricio Madrid Fest 2026 se celebró del 10 al 17 de marzo e incluyó una amplia programación cultural y deportiva: conciertos de música gaélica, charlas literarias, presentaciones editoriales como la colección Escena Irlanda, encuentros de traductores, lecturas dramatizadas, actividades conmemorativas del 300 aniversario de la publicación de Los viajes de Gulliver de Jonathan Swift, talleres de cerámica, clases de irlandés para principiantes, carreras populares, la iluminación en verde de la fuente de Cibeles y una jornada de puertas abiertas de fútbol gaélico.

Durante esos días, la estación de Metro de Gran Vía se sumó a la celebración, cambiando el color de sus rombos al verde esmeralda y rebautizándose simbólicamente como Green Vía.

Tradición con fuerte arraigo policial

Aunque hoy es una celebración profundamente asociada a Irlanda, el primer desfile de San Patricio tuvo lugar en Boston en 1737, seguido por Nueva York en 1766. Irlanda se incorporó más tarde, con el primer desfile en Waterford en 1903 y en Dublín en 1931.

En el siglo XIX, muchos inmigrantes irlandeses en Estados Unidos encontraron en los departamentos de policía de ciudades como Boston y Nueva York una de las principales vías de empleo estable, lo que explica la fuerte vinculación histórica entre San Patricio y el ámbito policial.



En España, San Patricio es patrón de la Policía Local en varias localidades de la Región de Murcia, como Lorca, San Pedro del Pinatar, Caravaca de la Cruz y Murcia capital. En grandes ciudades estadounidenses como Nueva York, Boston o San Francisco, la participación policial en los desfiles sigue siendo hoy en día masiva y protagonista.



Historia, mitología y símbolos de una festividad internacional

San Patricio, nacido probablemente en Britania, fue capturado siendo adolescente y llevado como esclavo a Irlanda. Tras escapar, regresó años después como misionero cristiano, dedicando su vida a la predicación y fundación de iglesias hasta su muerte el 17 de marzo del año 461 en el condado de Down, en cuyo camposanto reposan sus restos.

Según la tradición, San Patricio explicó el misterio de la Santísima Trinidad utilizando el trébol de tres hojas, convirtiéndolo con el tiempo en símbolo nacional. El color verde sustituyó al azul original y se asocia tanto al paisaje irlandés como a antiguas creencias populares.

Otro de los mitos más conocidos es el de la expulsión de las serpientes de Irlanda, una alegoría de su labor evangelizadora, ya que la isla nunca tuvo (ni tiene) serpientes autóctonas, como lo atestigua el Museo de Historia Natural de Dublín.

Conocida en gaélico como Lá Fhéile Pádraig, la festividad es oficial desde el siglo XVII y día festivo en Irlanda desde 1903. Lo que comenzó como una celebración religiosa ha evolucionado hasta convertirse en una fiesta global de identidad, cultura y tradición irlandesa, que trasciende fronteras y cada año capta más adeptos.



POLICIA MUNICIPAL

BOMBEROS
MADRID

POLICIA MUNICIPAL MADRID

ciudad de madrid
S.A.M.U.R.
PROTECCION CIVIL

POLICÍA MUNICIPAL

MADRID

EMERGENCIAS



OPCIÓN DE FUTURO

PRESENTES EN AULA, LA CITA ANUAL DEDICADA A LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL QUE SE CELEBRA EN IFEMA

Por tercer año consecutivo, Policía Municipal de Madrid (PMM) estuvo presente en AULA, el espacio de referencia para la orientación educativa y profesional que se celebra anualmente en IFEMA Madrid, enmarcado dentro de la Semana de la Educación.

Este foro reúne en un mismo entorno a centros educativos y formativos, universidades, administraciones públicas, organismos oficiales y entidades vinculadas al empleo y al servicio público, sirviendo a los jóvenes de punto de encuentro para conocer las opciones formativas que les permitan definir mejor su futuro académico y laboral.



Orientación profesional, gratuita y personalizada

Según las cifras que maneja la organización del evento, la edición de 2026 ha contado con la participación de más de 150 centros, instituciones y organismos, y ha recibido un total de 124.867 visitantes, incluyendo los más de 2000 grupos de centros formativos que se acercaron a sus salones.

AULA puso a disposición de los estudiantes -a partir de 4º de la E.S.O., Bachillerato, F.P y universidad-, profesores, orientadores y, en general, a las familias, distintos espacios dedicados a Postgrado y Formación Continua, Schools Days y DIGLeLearning.

Se trata de un servicio personalizado y gratuito, en el que han participado el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes; el Ministerio de Cultura; el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; el Ministerio de Defensa; el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través del SEPE, así como el Ministerio de Igualdad, representado por el Instituto de las Mujeres.

Junto a ellos, el Parque Móvil del Estado, el Consejo de la Unión Europea, CEAPA o España con ACNUR; Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima o la UME y las distintas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Policía Nacional y Guardia Civil.

La función pública se abre a los jóvenes ofreciéndoles la posibilidad de desarrollar una carrera profesional altamente cualificada

Empleo estable, vocacional y con proyección de futuro

En clave de seguridad local, el [stand de PMM](#), ubicado en el pabellón 14 y compartido con otros servicios de emergencias municipales, como SAMUR-Protección Civil y Bomberos, exhibió el equipamiento y los distintos materiales de trabajo con los que desempeñan sus funciones los agentes, explicando su uso en el servicio real y destacando ámbitos de actuación como la seguridad vial, seguridad ciudadana, control de espacios, medio ambiente y oficinas de atención al ciudadano, entre otras.



Durante los días de feria, agentes de la Comisaría de Apoyo Institucional, Agentes Tutores y otros departamentos, atendieron de forma directa y personalizada a quienes se acercaron al stand, resolviendo dudas sobre los requisitos de ingreso, la preparación necesaria, el desarrollo de la carrera profesional y las distintas especialidades existentes.

Cada año, son más los jóvenes que se interesan por el ingreso en la plantilla de Policía Municipal de Madrid

Cada año aumenta el interés de los jóvenes por conocer las salidas profesionales en el ámbito de la seguridad y las emergencias, algo que se percibe claramente en el stand de Policía Municipal de Madrid.

Esta tendencia también se refleja en la experiencia laboral inmersiva 4ºESO+Empresa, impulsada por la Comunidad de Madrid, donde cobra especial relevancia el creciente número de centros educativos que solicitan que su alumnado realice las prácticas dentro de la Policía Municipal de Madrid. Si en 2025 fueron 265 los colegios que presentaron solicitud en este sentido, en la presente edición la cifra ha ascendido hasta los 300 centros. Para dar respuesta a esta demanda, la oferta de plazas se incrementó de 400 a 600 en 2025, manteniéndose este número en la convocatoria actual, tras comprobarse que el volumen de alumnado solicitante —que superaba las 1.000 solicitudes— hacía insuficiente la oferta inicial. Lejos quedan ya aquellos once primeros alumnos que, en el curso escolar 2011-2012, se incorporaron por primera vez a esta experiencia en el seno de la plantilla policial.



La próxima edición de AULA se celebrará del 17 al 21 de febrero de 2027, una nueva oportunidad para seguir acercando la Policía Municipal de Madrid a las generaciones futuras



NUNCA ES "UN MINUTO"

“Es solo un minuto”, suele ser probablemente, una de las frases más repetidas cuando Policía Municipal de Madrid interviene en infracciones relacionadas con plazas reservadas, accesos o espacios destinados a personas con movilidad reducida. Sin embargo, ese “minuto” no es una unidad de tiempo inocente, es una barrera, pues en el instante en el que alguien decide que su prisa está por encima de la necesidad real de otra persona todos estamos perdiendo nuestra capacidad como seres humanos resilientes. Y ahí es donde comienza una labor silenciosa, constante y muchas veces poco reconocida, la de quienes velan porque la ciudad sea, de verdad, para todos.

Vigilancia, educación y prevención

La Policía Municipal no solo sanciona; educa, previene y sostiene el orden en un terreno especialmente sensible. Porque no hablamos únicamente de normas de tráfico, sino de derechos, pues vigilar el uso indebido de plazas de movilidad reducida, accesos a edificios o rebajes de acera implica enfrentarse a una realidad cotidiana en la que la empatía falla más de lo que debería. Y lo hacen, además, con una presión añadida, la incompreensión de quien minimiza su conducta con un “no molesto a nadie” o “tardo un momento”. Pero sí molesta, y sí afecta, porque cuando alguien ocupa un espacio que no le corresponde, no está ganando un minuto, se lo está quitando a quien realmente lo necesita.



Y el problema no es solo la infracción, sino la actitud que la sostiene. Esa tendencia a justificar lo injustificable, a rebajar la gravedad de los actos cuando nos benefician, a mirar hacia otro lado cuando no somos nosotros quienes sufrimos la consecuencia. La ciudadanía tiene aquí un papel clave, pues no basta con no infringir; es necesario comprender el porqué de las normas. La accesibilidad no es un privilegio, es una condición mínima para garantizar la dignidad y la autonomía de muchas personas, ya que cuando se vulnera, no hablamos de una falta leve, sino de una falta de conciencia.

Necesidades especiales para personas “muy especiales”

A veces hablamos de “necesidades especiales” como si fueran algo ajeno, lejano o excepcional, cuando en realidad son realidades cotidianas que exigen comprensión, sensibilidad y compromiso. Detrás de cada adaptación hay una historia, una familia y, sobre todo, personas “muy especiales” que no necesitan privilegios, sino oportunidades justas para vivir con dignidad.

Y conviene detenerse aquí, porque cuando hablamos de movilidad reducida muchas personas siguen imaginando únicamente a alguien en silla de ruedas, olvidando la enorme diversidad de situaciones que existen. Personas mayores con dificultades para caminar, pacientes en procesos de rehabilitación, personas con enfermedades neurológicas, con lesiones temporales o con limitaciones invisibles que no siempre se perciben a simple vista. Y, de forma muy especial, niños. Niños que necesitan sillas adaptadas, andadores, apoyos constantes o que presentan trastornos que hacen imprescindible una cercanía real y segura a los accesos. Para muchas familias, no es una cuestión de comodidad, sino de posibilidad.



Porque esos espacios reservados no son un capricho, son la puerta de entrada a una vida lo más normalizada posible. Ejemplo de ello son las familias de los niños que cada día necesitan asistencia para su desplazamiento.

Una mirada diferente

Dentro de las funciones de los agentes tutores de la Comisaría Integral de Distrito de Carabanchel, los contactos periódicos con los centros educativos forman parte de una labor esencial: estar presentes, escuchar y adaptarse a cada realidad. Fue en ese contexto donde surgió una experiencia que trascendió lo protocolario.

La visita del Centro Público de Educación Especial María Soriano no era una más. Se trata de un centro referente, con un alumnado que requiere una mirada distinta, más flexible, más humana. Allí, tras reunirse con su directora, Mercedes, el equipo de agentes tutores entendió algo clave: no todo encaja en el formato habitual, y cuando algo no encaja, se crea algo nuevo.

De esa idea nació una propuesta diferente: acercar la Comisaría a los alumnos. Lo que vino después fue un ejemplo de coordinación, sensibilidad y compromiso. La Comisaría se preparó con pictogramas, facilitando la comprensión del entorno pues cada detalle contaba y así, el 19 de marzo no fue un día cualquiera, fue el día en el que la rutina se convirtió en ilusión.

El trayecto desde el Centro hasta la Comisaría fue, en sí mismo, parte de la experiencia. De la mano, literalmente, como en el caso de Vicky y el agente Roberto, se fue construyendo algo más que un paseo con auténticos pasos de confianza entre pequeños gestos que dicen mucho. Ensayar una frase por el walkie, esperar los tiempos de cada menor, entender que el ritmo no lo marca el reloj, sino la persona.

Cuando alguien ocupa un espacio que no le corresponde, no está ganando un minuto, se lo está quitando a quien realmente lo necesita



Porque servir no siempre es intervenir, a veces, es parar, mirar y acompañar, incluso, cuando no es más “de un minuto”

Protagonistas en un día inolvidable

A su llegada, y recibida la comitiva por la Comisaria jefa de la Unidad de Carabanchel, María del Mar González Bernal, transformándose con todo el cariño la actividad del día a día. Vehículos, luces, sirenas, pero, sobre todo, miradas cómplices. Los menores pudieron subir, tocar, experimentar. Sentirse parte pues no hay que olvidar nunca que la inclusión real no es observar desde fuera, es participar desde dentro.

El encuentro con la Sección Canina fue, sin duda, uno de los más especiales. Cachopo, un working cocker entrenado para la detección de sustancias, dejó a un lado su función operativa para convertirse en generador de sonrisas, pues hay lenguajes que no necesitan traducción.

Y entre risas y preguntas, la visita tomó un giro inesperado cuando los menores se convirtieron en periodistas. Desde su revista “SuperTOP”, lanzaron preguntas directas, auténticas, sin filtro.

¿Qué pasa realmente en una comisaría? ¿En qué consiste vuestro trabajo? ¿Habéis investigado asesinatos? ¿Nos enseñáis las esposas?

Y cada pregunta se convirtió en una puerta abierta, cada respuesta, una oportunidad de acercar la policía a su realidad en una lección compartida, pues aquel día no solo aprendieron ellos, aprendimos todos.

Tras más de tres horas de visita, el regreso al Centro no cerraba una actividad, sino que dejaba una huella. Para los menores, una experiencia inolvidable, pero para los agentes, un recordatorio necesario.

En un trabajo donde muchas veces predominan las situaciones complejas, jornadas como ésta actúan como un ancla devolviendo el sentido a una labor constante y humanizando aún más el uniforme, reforzando el verdadero papel de la policía como agente social.



MARIA A CAPITE



FIRMINUS

ST. PEDRO

ST. PABLO



EMOCIÓN Y TRADICIÓN

EL III CONCIERTO DE PASCUA DE LA BANDA DE MÚSICA DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID CONQUISTÓ AL PÚBLICO EN UN ESCENARIO ÚNICO

La música sacra volvió a encontrar su espacio natural en la majestuosa Basílica de San Francisco el Grande, escenario elegido para el III Concierto de Pascua, una cita ya consolidada en el calendario cultural madrileño que reunió a numerosas autoridades, entre ellas la vicealcaldesa de Madrid y delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, acompañada por el concejal de Centro, Carlos Segura, el coordinador general de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil; el director general de la Policía Municipal, Antonio Domingo, y el jefe de la Comisaría General de Secretaría General Fernando Martín, además de una nutrida comisión de representación de altos mandos de la Policía Municipal de Madrid, SAMUR-PC y Bomberos.

Bajo la dirección de Ángel Fernández de Marcos Rodríguez-Bobada, la Banda de Música de la Policía Municipal de Madrid desplegó un repertorio cuidadosamente seleccionado, capaz de transitar entre lo solemne, lo evocador, lo religioso y lo universal.



Un repertorio con identidad propia

La velada se abrió con la pieza Egmont, de Ludwig van Beethoven, una obra de gran carga dramática que marcó desde el inicio el trascurso del concierto. Esta pieza, la más conocida de la obra, forma parte del repertorio sinfónico más clásico. A continuación, la banda ofreció Irish Tune from County Derry, del compositor Percy Grainger, una composición de música folclórica tradicional irlandesa, con un carácter más melancólico, y como nos manifestaron: *“una obra fundamental en el repertorio para orquestas de cuerdas y bandas sinfónicas”*. El público asistente conectó rápidamente con ambas representaciones.



Emotiva interpretación de la Lista de Schindler

Uno de los momentos más destacados llegó con la interpretación de la música de Schindler's List (perteneciente a la famosa película La Lista de Schindler, dirigida por Steven Spielberg) compuesta por John Williams. La interpretación corrió a cargo del violinista Ernán Martín Guerrero, hijo de un compañero de PMM -perteneciente a la Banda-, que ejecutó la pieza con especial sensibilidad, logrando un silencio sobrecogedor en la basílica, roto únicamente por una ovación prolongada.

La fuerza del coro Amanuel

La segunda parte del concierto contó con la participación del Coro Profesional del Conservatorio de Música Amanuel, dirigido por María Herrero Fernández. Sus intervenciones aportaron gran profundidad y emoción, así como una enorme riqueza, y variedad sonora al conjunto del concierto.

El repertorio coral incluyó piezas de gran tradición y exigencia, como el Canticorum Jubilo y el célebre Hallelujah, ambas de Georg Friedrich Händel, interpretadas con una cuidada combinación de potencia y matiz. Especial atención suscitó la pieza Soledad de San Ginés, del compositor y Policía Municipal de Madrid Cecilio González, con arreglo del también agente Miguel Ángel Martín, una obra que conectó con la sensibilidad del público. El programa coral continuó con Gloria in Excelsis Deo, en arreglo de Jeff Penders, y se cerró con el conocido y ya mencionado Hallelujah.



Una cita que se consolida

La prolongada ovación del final constituyó el reflejo de un público plenamente entregado, consciente de haber presenciado una velada excepcional. Como respuesta a la acogida del público, y ante la petición de besos, se realizó una segunda interpretación de Hallelujah, escuchada con los ojos cerrados -por expreso deseo del director de orquesta-, gesto que añadió una gran solemnidad al cierre del gran concierto.

El III Concierto de Pascua volvió a evidenciar la excelente forma de la Banda de Música de la Policía Municipal de Madrid, así como la fantástica solidez del Coro Amanuel, en un entorno acústico privilegiado que contribuyó decisivamente al éxito del encuentro.

La combinación de repertorio, calidad interpretativa y un espacio cargado de historia convirtió el concierto en una experiencia cultural de primer nivel, reafirmando esta cita como uno de los eventos musicales imprescindibles de la Pascua madrileña.



El III Concierto de Pascua volvió a evidenciar la excelente forma de la Banda de Música de la Policía Municipal de Madrid, así como la fantástica solidez del Coro Amanuel



CUSTODIOS DE HONOR

MADRID REFUERZA LA SEGURIDAD EN SEMANA SANTA : EL OPERATIVO CONTÓ CON LA PRESENCIA DE MÁS DE 1.500 POLICÍAS Y 250 SANITARIOS

El Ayuntamiento de Madrid volvió a activar su dispositivo especial de seguridad y emergencias con motivo de la Semana Santa, uno de los periodos con mayor afluencia de visitantes en la capital. Desplegado desde el Viernes de Dolores, 27 de marzo, hasta el Domingo de Resurrección, 5 de abril, el operativo permitió que los actos religiosos se desarrollaran con normalidad gracias a un amplio trabajo de planificación, prevención, control de la seguridad vial y a una coordinación casi milimétrica con las distintas cofradías participantes.

Agentes de la Sección de Gala de Policía Municipal de Madrid (PMM) y miembros de la Comisaría de Escuadrón y Caballería, acompañaron solemnemente algunas de las imágenes más veneradas por el pueblo madrileño.



Escolta y custodia institucional

El dispositivo contó con cerca de 1.500 agentes de PMM, que además de reforzar la seguridad y monitorizar desde el aire los espacios públicos, participaron activamente en la escolta y custodia de las principales procesiones celebradas en la ciudad a lo largo de toda la Semana Santa.



El dispositivo contó con cerca de 1.500 agentes de PMM, que además de reforzar la seguridad y monitorizar desde el aire los espacios públicos, participaron activamente en la escolta y custodia de las principales procesiones celebradas en la ciudad a lo largo de toda la Semana Santa.

Desde el inicio, el Viernes de Dolores, agentes ataviados con los trajes de Gala y Gran Gala acompañaron los primeros actos religiosos, que comenzaron con la misa y acompañamiento de Nuestra Señora de los Siete Dolores en la parroquia de Santa Cruz, en la calle Atocha así como las procesiones celebradas en Puente de Vallecas con la Hermandad del Cristo del Perdón y en la parroquia de San Raimundo de Peñafort con el Santísimo Cristo del Pozo y Nuestra Señora de los Dolores.

La bendición de las palmas en la Catedral de la Almudena, el Domingo de Ramos supuso un punto de inflexión en el dispositivo; a ella le siguieron las procesiones de la Borriquita y del Cristo de la Fe y la Salud, en el entorno del Hospital Niño Jesús.

Además de reforzar la seguridad y monitorizar desde el aire los espacios públicos, PMM participó activamente en la escolta y custodia de las principales procesiones

Parte activa de la tradición

La policía de la capital mantiene una relación especialmente estrecha con algunas hermandades. Es el caso de la procesión del Cristo de las Tres Caídas, celebrada el Miércoles Santo, en la que los agentes participan como Hermano Mayor Honorario, acompañando de forma institucional a la imagen durante su recorrido desde la Plaza de la Villa hasta la calle Santiago.

Ese mismo día, también recorrió las calles de la capital el Cristo de los Gitanos, igualmente custodiado por agentes de Gala.



Adaptado a las grandes concentraciones

Durante el Jueves Santo, los agentes escoltaron al Divino Cautivo en el distrito de Salamanca (Colegio Calasancio); a Jesús el Pobre (cuya talla data de 1735); Jesús del Gran Poder y a la Esperanza Macarena.

El Viernes Santo concentró algunos de los actos más multitudinarios. Uno de los momentos más destacados fue la salida en procesión del Cristo de Medinaceli, la imagen más venerada en Madrid, que reúne cada año a miles de devotos; no en vano, cuenta con 2800 hermanos. En la comitiva se integraron efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil.

Ese mismo día se celebraron en el distrito Centro, las procesiones del Divino Cautivo (Parroquia de San Sebastián), Nuestra Señora de los Siete Dolores y el Santo Entierro, todas ellas con acompañamiento y control por parte de los agentes.

El Sábado Santo fue la procesión de la Soledad y el Cristo Yacente la que mantuvo la atención de los feligreses y protagonizó uno de los en-

cuentros más emotivos de la Semana Santa. Ambas imágenes se encontraron frente a la Plaza de la Villa, momento en el que la Virgen María, con la cara inclinada y las manos unidas en oración, contempla a su hijo yacente.

Puerta del Sol, epicentro de la Semana Santa

Por tercer año consecutivo, la Puerta del Sol se convirtió en uno de los principales escenarios de la Semana Santa madrileña, acogiendo el paso de numerosas procesiones, lo que implicó una coordinación milimétrica, al producirse el cruce de algunas de las más significativas.

Este año, se habilitó nuevamente un patio de butacas con 600 sillas para el público frente a la Real Casa de correos; el doble que el año anterior -cuando se tomó por primera vez la decisión de ceder un espacio que incluyera una zona especialmente adaptada para personas con movilidad reducida-. PMM fue la encargada del control de accesos a su interior.



Procesiones en varios distritos y restricciones de tráfico

Aunque en el distrito Centro se celebra el mayor número de procesiones, dado el numeroso patrimonio que en él se concentra, el dispositivo también cubrió eventos en otros distritos como Salamanca, Retiro, Latina, Carabanchel, Barajas o Puente de Vallecas, donde igualmente se celebraron actos religiosos.

El Ayuntamiento activó medidas específicas para gestionar las grandes concentraciones de público, especialmente en los días de mayor afluencia.

Entre ellas, la instalación de controles de acceso en determinadas calles, la implantación de sentidos únicos para peatones e incluso el cierre temporal de algunas vías, cuando la gran afluencia de personas lo hizo necesario. Asimismo, se mantuvo una coordinación constante con los servicios de transporte como Metro y Renfe, especialmente en la zona de la Puerta del Sol, para limitar el acceso en momentos puntuales. Estas actuaciones se intensificaron el Jueves y el Viernes Santo, cuando coincidieron múltiples procesiones.

En paralelo, el Ayuntamiento aplicó restricciones al tráfico de vehículos pesados en determinadas zonas y horarios. Entre el 29 de marzo y el 4 de abril, se limitó la circulación de vehículos de más de 3.500 kilos con el objetivo de evitar riesgos ante la acumulación de personas.





Vínculo que combina tradición y devoción

Madrid mantiene lazos históricos con otras ciudades y su presencia en estos días de devoción es esperada en procesiones como la que tiene lugar cada Miércoles Santo en Málaga, donde la Virgen de la Paloma recorre las calles portando en su trono un pequeño cuadro con la Virgen de la Paloma de Madrid, una advocación especialmente ligada al Cuerpo de Bomberos de la capital.

Esta tradición se remonta a 1944 y responde al título de Hermano Mayor Honorario que ostenta el Ayuntamiento de Madrid en la Cofradía malagueña.

En este acto, representantes institucionales, junto a efectivos de Policía Municipal, Bomberos y SAMUR-Protección Civil, participan en la escolta del trono, reforzando un vínculo que combina tradición, devoción y colaboración entre ciudades.



Amplio despliegue sanitario de SAMUR - PC

El dispositivo sanitario estuvo a cargo de SAMUR-Protección Civil, que movilizó a cerca de 250 profesionales para cubrir las principales procesiones y eventos.

Se desplegaron 23 ambulancias, tanto de soporte vital básico como avanzado, junto con 17 unidades de prevención y reacción. Además, más de 60 efectivos de Protección Civil estuvieron presentes a pie o en moto, apoyados por vehículos de intervención rápida y unidades logísticas.

El refuerzo fue especialmente intenso durante el Jueves y el Viernes Santo, días en los que se registró una mayor afluencia. En estas jornadas, se estableció una cobertura adicional en puntos clave como la Puerta del Sol y la calle Mayor, donde se concentró gran parte del público.



Un balance centrado en la seguridad y la prevención

Gracias a este amplio despliegue, Madrid logró que la Semana Santa se desarrollara con normalidad, permitiendo a madrileños y visitantes disfrutar de las procesiones y actividades con seguridad.

La celebración estuvo marcada además por una afluencia récord que desbordó las previsiones iniciales, lo que puso a prueba la capacidad de respuesta del dispositivo en distintos puntos de la ciudad.

A pesar de ello, la coordinación entre Policía Municipal, servicios sanitarios y personal municipal resultó clave para responder con eficacia ante cualquier incidencia, en un evento que, un año más, volvió a llenar las calles de la capital.



PMM ENSAYA EL FUTURO

ROBOTS CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE PUEDEN SALVAR VIDAS Y APORTAN NUEVAS IDEAS QUE PODRÍAN TRANSFORMAR LAS PYMES



El proyecto europeo CARMA convierte a Policía Municipal de Madrid (PMM) en un laboratorio de innovación, con aplicaciones y robots que van desde las emergencias extremas, hasta la mejora en la automatización de las pequeñas empresas.



CONTENIDO INTERACTIVO

[Simulacro del proyecto #CARMA](#)

La capital de España ya no solo imagina el futuro: lo está probando

Mientras en las instalaciones de Policía Municipal de Madrid se escuchaba el zumbido de varios robots en movimiento, ingenieros de distintos países europeos intercambiaban datos y debatían sobre el futuro de esta nueva industria. Algunos de esos robots fueron capaces de hablar con víctimas, detectar peligros no visibles o trabajar codo con codo con los humanos. Todo esto ha dejado de ser terreno de la ciencia ficción para convertirse en el objetivo de un ambicioso proyecto europeo que reunió en la Jefatura de Policía Municipal de Madrid a sus doce socios. CARMA es una iniciativa financiada por la Unión Europea, que busca acercar la robótica avanzada tanto a los servicios de emergencia como al tejido industrial, especialmente a las pequeñas y medianas empresas.

Del 9 al 13 de marzo de 2026, el patio de la Jefatura de PMM se convirtió en un escenario de prueba que simulaba un accidente con materiales peligrosos. En él, varios robots autónomos demostraron su capacidad para trabajar en entornos de alto riesgo: *“detectan víctimas, analizan peligros invisibles y toman decisiones en tiempo real”*. Gracias a sus sensores y a la inteligencia artificial, incluso pudieron comprobar el pulso de una persona o mantener una conversación básica para tranquilizarla.

“Estos robots pueden interactuar con los heridos y transmitir información clave antes de que lleguen los equipos sanitarios”, explicaron agentes municipales que participan en el proyecto. Una ventaja decisiva en situaciones de emergencia, donde cada segundo cuenta y la tecnología permite ganar tiempo sin poner en riesgo vidas humanas.

Una revolución: máquinas que trabajan en equipo



Más allá de sus capacidades individuales, la gran innovación de CARMA es su sistema integrado. Los robots no actúan solos, se comunican entre sí y comparten datos en una plataforma común, generando un mapa detallado de la situación en tiempo real. Los participantes pudieron observar de primera mano cómo un cobot —término técnico para los robots colaborativos— podría reprogramarse en minutos para adaptarse a una nueva tarea, trabajar en proximidad con todo tipo de operarios sin necesidad de jaulas de seguridad o integrarse en una línea de montaje existente sin detener la producción.

Todo ello abre la puerta en el campo de la seguridad a intervenciones mucho más coordinadas en escenarios críticos como los relacionados con: *“derrumbamientos, terremotos, accidentes químicos e incendios industriales”*.

**La clave no es solo la tecnología,
sino una coordinación inteligente**

Aunque el impacto en emergencias es el más visible, CARMA intenta ir un poco más allá. El proyecto también trata de impulsar un nuevo tipo de robotización que sea más accesible para las pymes, uno de los grandes retos de la economía europea. En este sentido su enfoque rompe con el modelo tradicional, al centrarse en: *“sistemas modulares, una implementación progresiva, así como en tratar de conseguir un menor coste y complejidad”*. La apuesta del proyecto es clara: robots -cobots- colaborativos que trabajan junto a personas, aumentando la productividad sin sustituir completamente el empleo.

Madrid, nodo clave en la innovación europea

Este primer piloto del proyecto CARMA reunió a todo el consorcio: desde universidades, centros tecnológicos, empresas, y varios servicios de emergencias o usuarios finales (Bomberos de París, de Marsella y Protección Civil de Atenas). El ejercicio consistió: *“en la simulación de una colisión entre un camión de transporte de mercancías peligrosas con riesgo NRBQ y un turismo, con una víctima que se encontraba atrapada en el interior de un turismo”*

El simulacro contó con la participación de diversas áreas y departamentos del Ayuntamiento de Madrid, incluyendo a personal de Bomberos, SAMUR-Protección Civil, y su equipo de intervención NRBQ. En cuanto al grueso del ejercicio, Policía Municipal de Madrid participó con 15 policías voluntarios de diversas unidades que probaron y evaluaron la tecnología. Además, se contó con recursos y personal de la Subdirección General de Informática, Comunicaciones y Nuevas Tecnologías, de la Comisaría Principal Adjunta a Secretaría General, Comisaría de Emisora Central, Comisaría de Apoyo Institucional, Sección Logística, Sección de Apoyo Aéreo, y la Sección de Relaciones Internacionales.



Colaboración entre humanos y robots



Pese a los grandes avances que se están experimentando en la robótica los responsables del proyecto son prudentes. La implantación total de este tipo de sistemas aún requerirá de tiempo, inversión y nuevos desarrollos tecnológicos. El horizonte de CARMA está fijado en 2027, pero las pruebas actuales ya anticipan un cambio que sus representantes creen que será profundo, así, sostienen que, en un futuro: *“las emergencias podrán ser mucho más seguras, la coordinación en la respuesta más rápida, y se logrará crear industrias más competitivas”*.



Desde el patio central de la Jefatura de Policía Municipal de Madrid, reconvertido en un laboratorio de pruebas, el Proyecto CARMA trató de dibujar un nuevo escenario en el que la tecnología no sustituya al ser humano, sino que lo proteja, lo complemente y pueda multiplicar su capacidad de respuesta. Y ese futuro, por ahora, ha comenzado en la capital de España

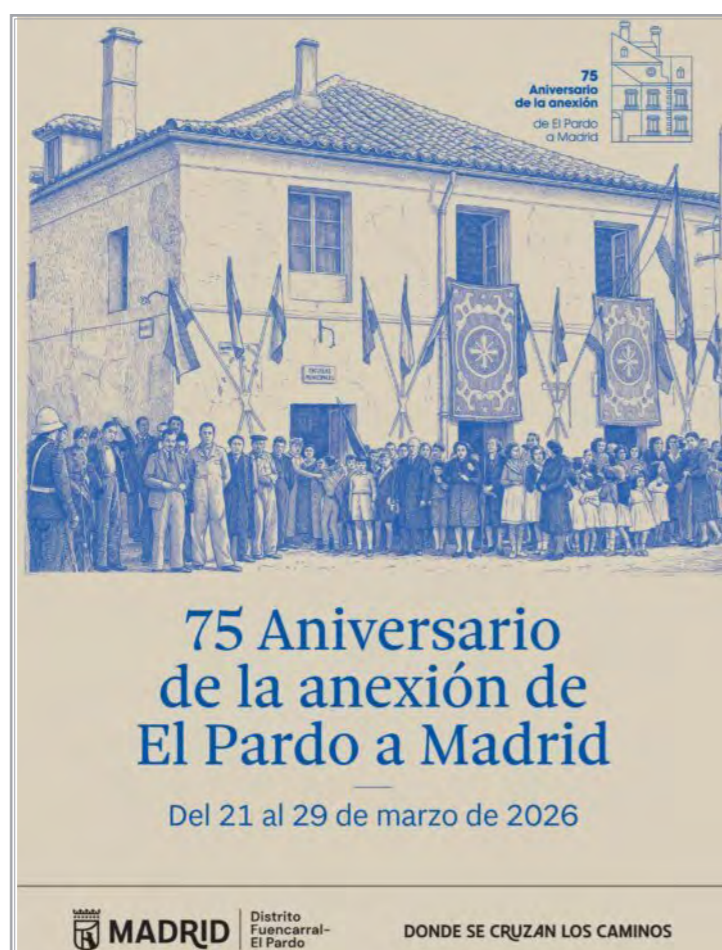
Datos Claves del proyecto CARMA:

- Duración: 2024–2027 (36 meses).
- Participantes: 12 entidades de 6 países europeos.
- Objetivo: integrar robótica e inteligencia artificial en emergencias e industria.
- Cuatro Pilotos: desde incidentes CBRN-E en espacios públicos (Madrid), a terremotos urbanos (Atenas) o incendios en un aparcamiento subterráneo (París) o en un muelle portuario con materiales peligrosos (Marsella), cada escenario destaca por el uso innovador de la robótica con el objetivo de salvar vidas.
- Financiación: Comisión Europea (programa Horizonte Europa).

EL PARDO CUMPLE 75 AÑOS

DE COTO REAL A TERRITORIO SINGULAR DE LA CAPITAL

El 27 de marzo de 1951, la firma del acta de anexión incorporó definitivamente el municipio de El Pardo a la ciudad de Madrid, sumando 196,52 kilómetros cuadrados de territorio —casi tres veces el término madrileño de entonces— y 6.200 nuevos ciudadanos al padrón de la capital. Tres cuartos de siglo después, el barrio ha conmemorado su aniversario con una semana de actos celebrados entre el 21 y el 29 de marzo de 2026.



Un territorio ligado a la Corona

Para entender esta anexión hay que retroceder hasta la Edad Media. El Pardo formaba parte de la denominada como Villa de Madrid, pero su evolución pronto tomó un rumbo distinto. Su extraordinario valor cinegético lo convirtió en un espacio progresivamente reservado para la Corona. Aunque en origen coexistían usos comunales —leñas y pastos—, la monarquía fue acotando el territorio hasta convertirlo en un coto prácticamente exclusivo.

Este desarrollo explica su singularidad. Mientras los municipios vecinos crecían en torno a la agricultura o el comercio, El Pardo lo hacía vinculado a la monarquía: guardas, empleados y familias ligadas al servicio del Real Sitio conformaron su tejido social.

La operación del “Gran Madrid”

La anexión de El Pardo no fue un hecho aislado, sino parte de una de las mayores operaciones urbanísticas del siglo XX en España: la creación del llamado “Gran Madrid”. Entre 1947 y 1954, la capital incorporó trece municipios de su entorno para dar respuesta a su crecimiento y planificar su expansión.

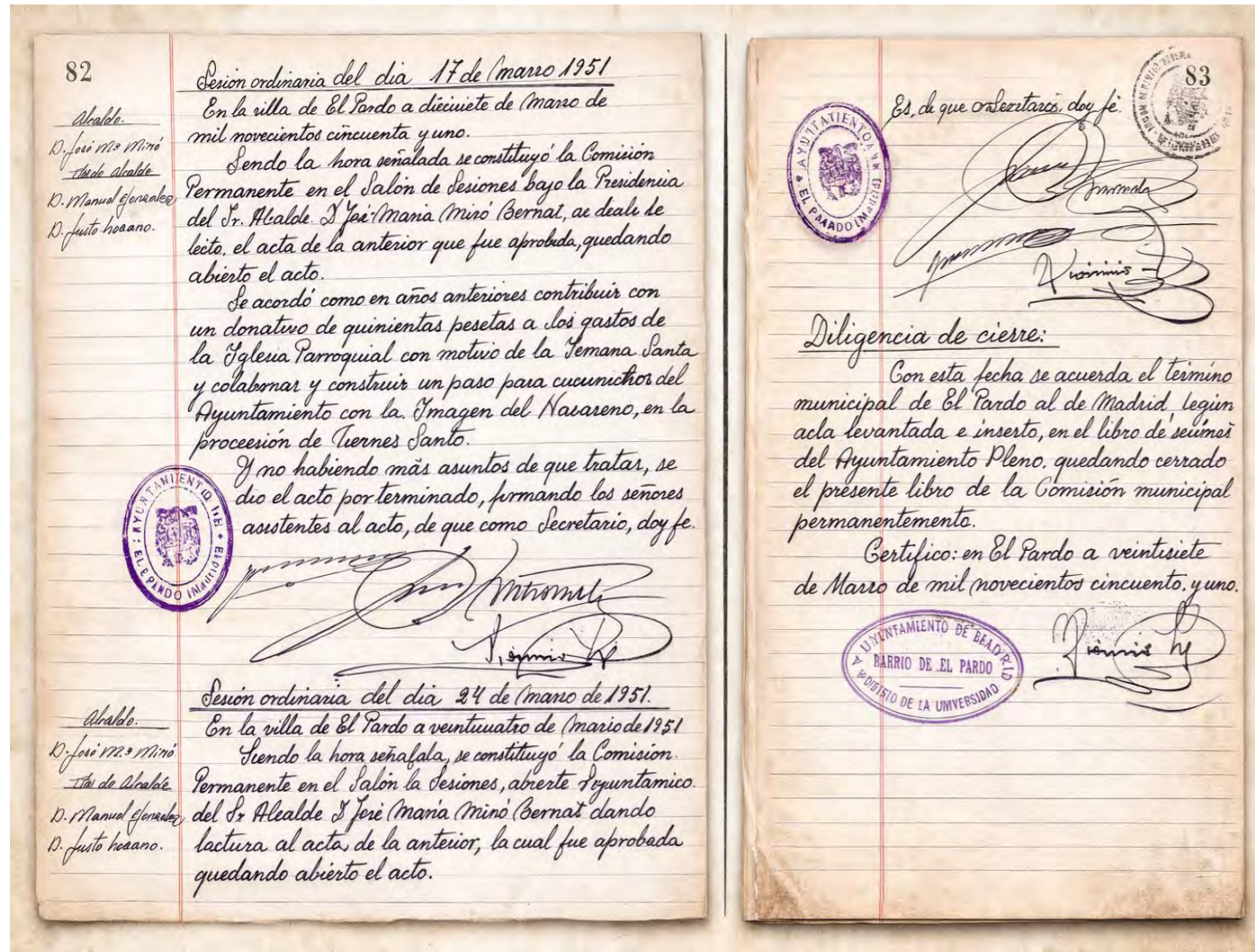
Según el Instituto Nacional de Estadística, entre 1940 y 1951 Madrid absorbió Aravaca, Barajas, Canillas, Canillejas, Carabanchel Alto y Bajo, Chamartín de la Rosa, Fuencarral, Hortaleza, Vallecas, Vicálvaro y El Pardo; posteriormente se sumaría Villaverde. El crecimiento fue vertiginoso: de algo más de 1,6 millones de habitantes en 1940 a más de 2,2 millones en 1950.

Sin embargo, el caso de El Pardo tuvo características propias. Su anexión respondía no solo a criterios urbanísticos, sino también a razones políticas e institucionales. Tras la Guerra Civil, Francisco Franco había fijado su residencia en el Palacio de El Pardo, lo que convirtió el enclave en un espacio estratégico dentro de la estructura del Estado.

El decreto de anexión se aprobó en agosto de 1950, pero la fecha que ha quedado en la memoria colectiva es el 27 de marzo de 1951, cuando se celebró la última sesión del Ayuntamiento de El Pardo y se formalizó su integración en Madrid en un acto solemne con autoridades civiles y militares.



El aniversario no solo conmemora un hecho administrativo, sino que reivindica el papel de este enclave como parte esencial del patrimonio madrileño



Fuencarral-El Pardo: un matrimonio administrativo tardío

El Pardo no llegó solo a su nueva vida como parte de Madrid. En el caso de Fuencarral, su anexión se formalizó el 20 de octubre de 1951. Posteriormente, Fuencarral y El Pardo quedaron unidos administrativamente en 1971, y el nombre definitivo de Fuencarral-El Pardo se consolidó en 1987.

Setenta y cinco años después, El Pardo sigue siendo un territorio atípico dentro de Madrid. Su pasado como espacio reservado ha dejado una huella profunda en su configuración: baja densidad urbana, fuerte presencia natural y una identidad diferenciada respecto a otros barrios surgidos de las anexiones del siglo XX. Hoy, el distrito que comparten es uno de los más extensos de la capital y también uno de los más heterogéneos: en un mismo territorio conviven el pasado aristocrático y monumental de El Pardo, el casco histórico de la antigua villa de Fuencarral y barrios modernos de expansión urbana.

Desde que este municipio pasó a formar parte de la ciudad de Madrid, la Policía Municipal se encargó de gestionar la seguridad ciudadana, además de la vigilancia administrativa, y, más recientemente, de otros servicios como la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC), o la figura de los agentes tutores, entre otros. El origen, las competencias y el desarrollo de estas funciones se analizan con mayor detalle en el [artículo correspondiente a febrero de 2022](#) (pgns.4-9).

75 años de historia compartida: los actos del aniversario

La Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo inauguró el pasado sábado 21 de marzo el programa cultural conmemorativo en un acto celebrado en el parque de la Mar Océana, al que asistieron el concejal del distrito, José Antonio Martínez Páramo, junto al delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, entre otros miembros del equipo de Gobierno y representantes de los grupos municipales. El concejal entregó 19 placas de reconocimiento a entidades e instituciones y, además, se realizó una recreación de la firma del acta de anexión, entre otras actividades.

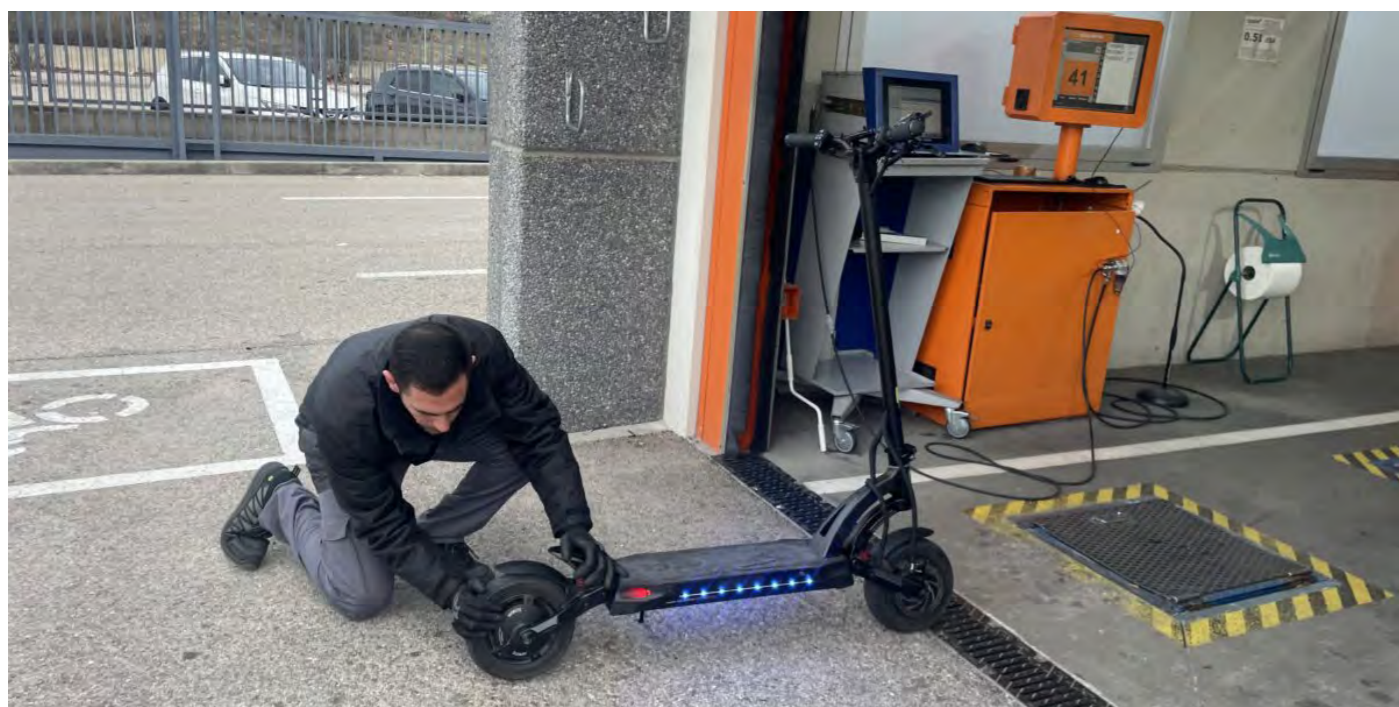
Con esta celebración, el Ayuntamiento busca poner en valor la identidad histórica, cultural y social de El Pardo, así como reforzar el vínculo entre sus vecinos y el conjunto de la ciudad. El aniversario no solo conmemora un hecho administrativo, sino que reivindica el papel de este enclave como parte esencial del patrimonio madrileño.

Lo que durante siglos fue un coto vedado para uso de la Corona es hoy uno de los espacios más singulares de la capital, donde historia, patrimonio y entorno natural conviven con una memoria todavía muy presente entre sus vecinos.



ANTE EL INCREMENTO DE LA SINIESTRALIDAD VIAL DE LOS PATINETES ELÉCTRICOS, AEMA-ITV RESALTA LA NECESIDAD DE INSPECCIONES PERIÓDICAS A LOS VMP

En 2025, se produjo un incremento del 38,6% en los siniestros con vehículos de movilidad personal, con un total de 19 personas fallecidas. Una cifra que preocupa al sector de la ITV. Desde la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid (AEMA-ITV) recuerdan la necesidad de promover una regulación, de ámbito nacional, que establezca la inspección técnica periódica de este tipo de vehículos.



La cada vez mayor presencia de Vehículos de Movilidad Personal (VMP), especialmente patinetes eléctricos, en las ciudades españolas ha supuesto un avance significativo hacia una movilidad más sostenible. Sin embargo, este incremento también ha traído consigo nuevos retos en materia de seguridad vial, por lo que se hace imprescindible avanzar en su regulación y control técnico.

Según señala un informe de la Fundación Mapfre y Cevimap, en 2025, 19 personas perdieron la vida en siniestros viales en los que estaban involucrados patinetes eléctricos. Este mismo informe señala que en total fueron 549 los siniestros en los que estuvieron involucrados patinetes eléctricos, lo que supone un 38,6% más que el año anterior.

Se trata de datos que ponen de relieve la necesidad de regular el control periódico del estado técnico de los VMP de la misma manera que se hace con el resto de vehículos que circulan por las vías públicas. Por ello, desde la Asociación de Entidades para la Inspección Técnica de Vehículos de la Comunidad de Madrid (AEMA-ITV) resaltan la importancia de impulsar una normativa, de ámbito nacional, que garantice que los VMP circulen en condiciones óptimas y seguras durante toda su vida útil, gracias a la realización de inspecciones técnicas periódicas que permitan detectar posibles manipulaciones o fallos técnicos que no son identificables a simple vista.

En esta línea, la entidad respalda el desarrollo de la propuesta CONVIVE (Control Visual e Inspección del Vehículo de Movilidad Personal), una iniciativa de la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV) presentada ante el Ministerio de Industria y Turismo, y que está orientada a que se regule un procedimiento de inspección técnica periódica adaptado a las características propias de estos vehículos.

La seguridad vial como principal objetivo

Los patinetes se han convertido en un medio de transporte habitual en las ciudades, con un parque de cerca de 5 millones de unidades, según la Federación Española de Vehículos de Movilidad Personal. Sin embargo, todavía no existe una normativa que permita comprobar su correcto estado técnico y seguridad a lo largo de su vida útil y detectar posibles manipulaciones (en batería, velocidad máxima, etc.) que puedan derivar en incendios u otras situaciones que comprometan tanto su seguridad como la del resto de usuarios de las vías públicas.

La propuesta CONVIVE tiene como objetivo mejorar la seguridad vial a través de instaurar una inspección técnica específica que compruebe el correcto estado técnico de este tipo de vehículos durante toda su vida útil. *“El impulso de la movilidad personal no puede ir en detrimento de la seguridad vial. Es necesario establecer mecanismos de control eficaces y eficientes que aseguren el buen estado técnico de los VMP y refuercen la confianza de la ciudadanía en este tipo de vehículos”*, señala Alicia Rivas, responsable jurídica de AEMA-ITV.



CONVIVE, la propuesta de “ITV” para los VMP

La implantación de inspecciones técnicas periódicas contribuiría a reducir la siniestralidad, evitar modificaciones ilegales y mejorar la convivencia en el espacio público. La propuesta de CONVIVE incluye el Manual de Inspección de Vehículos de Movilidad Personal, compuesto por más de 30 páginas, con 8 capítulos y más de 30 puntos de inspección.

Este manual se enfoca, esencialmente, en comprobar tres partes específicas: la velocidad, verificando que ésta se encuentra entre los 6 y los 25 kilómetros por hora; la frenada, con el objetivo de comprobar el correcto funcionamiento del sistema de frenos detectando posibles incidencias; y la batería y el cableado, comprobando si hay golpes en la batería o en la carrocería, el estado del cableado, si hay batería supletoria y el voltaje de ésta. Asimismo, incluye la directriz de detectar posibles modificaciones o alteraciones de los componentes de los VMP que puedan provocar incendios o daños.

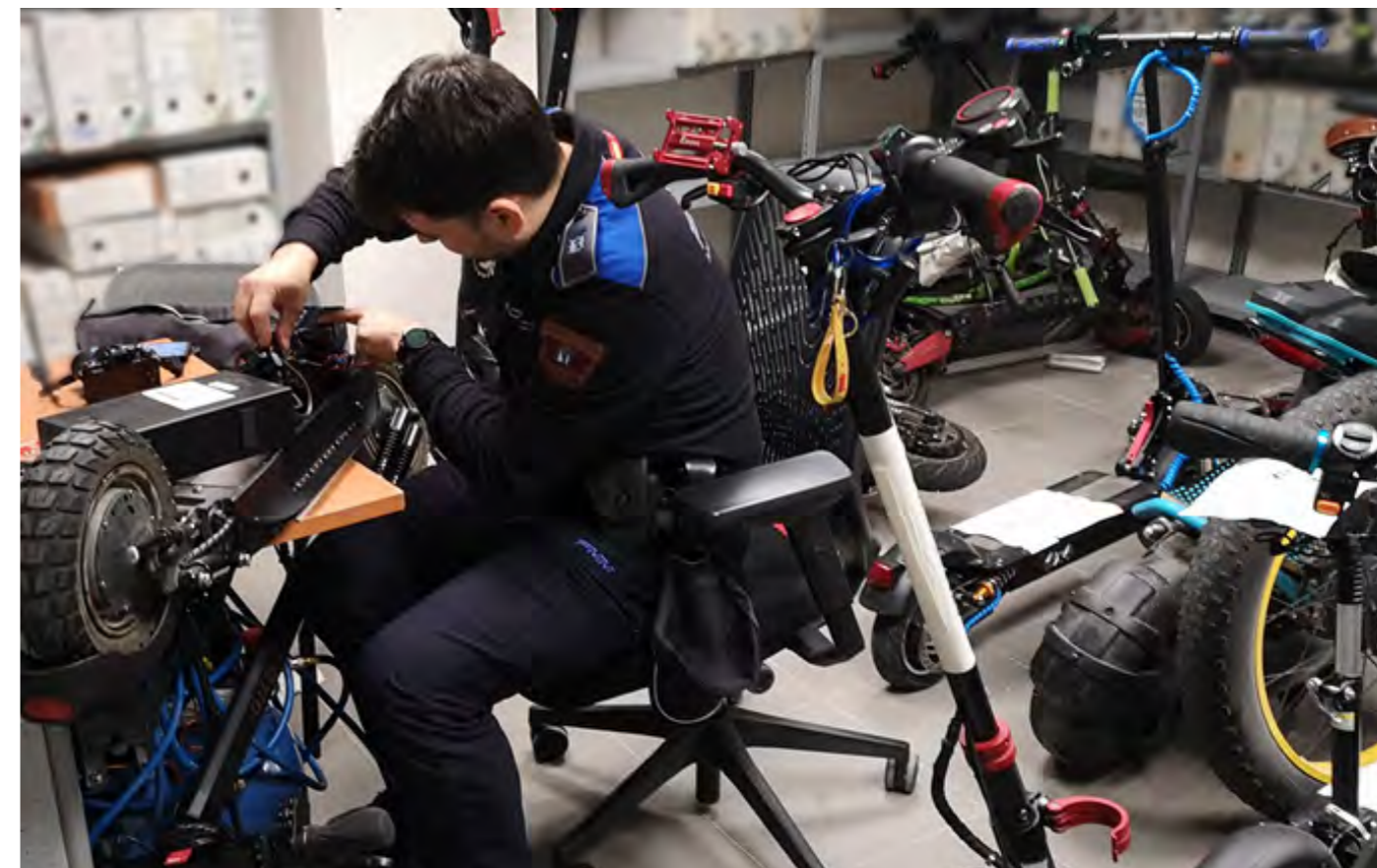
Además, propone la identificación de los VMP que superen estas inspecciones mediante una pegatina visible con código QR.



Obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil para los vehículos personales ligeros, la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos (RNV) de la Dirección General de Tráfico de todos los VMP a efectos de su identificación, control, seguro, etc. y contar con una etiqueta identificativa (similar a la matrícula del resto de vehículos en circulación)

Formación ante un nuevo escenario de movilidad

El Real Decreto 52/2026, de 28 de enero, aprobado el pasado 30 de enero, evidencia que las Administraciones Públicas están cada vez más comprometidas con la seguridad vial y están avanzando en la regulación que requiere esta nueva movilidad.



Esta normativa que aplica a VMP introduce, entre otras novedades, la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil para los vehículos personales ligeros, la inscripción en el Registro Nacional de Vehículos (RNV) de la Dirección General de Tráfico de todos los VMP a efectos de su identificación, control, seguro, etc. y contar con una etiqueta identificativa (similar a la matrícula del resto de vehículos en circulación).

En consecuencia, una vez que ya está regulada la inscripción obligatoria de los VMP en el RNV, sus características y requisitos técnicos y el seguro obligatorio, el siguiente paso es la regulación del necesario control técnico periódico en ITV, bajo los principios de imparcialidad, independencia, objetividad, rigor técnico y calidad, con la finalidad de reducir los siniestros viales que están provocando desde su irrupción en las calles.

En este contexto, AEMA-ITV se pone a disposición de los cuerpos de seguridad para ofrecer, desde las estaciones de ITV, una formación que cubra los principales aspectos de esta nueva regulación, incluyendo la tipología de los VMP, sus características técnicas y el papel de las estaciones de ITV en su control técnico periódico.

“Es necesario establecer mecanismos de control eficaces y eficientes que aseguren el buen estado técnico de los VMP y refuercen la confianza de la ciudadanía en este tipo de vehículos”

**MARZO
2026**

**NÚMERO
84**



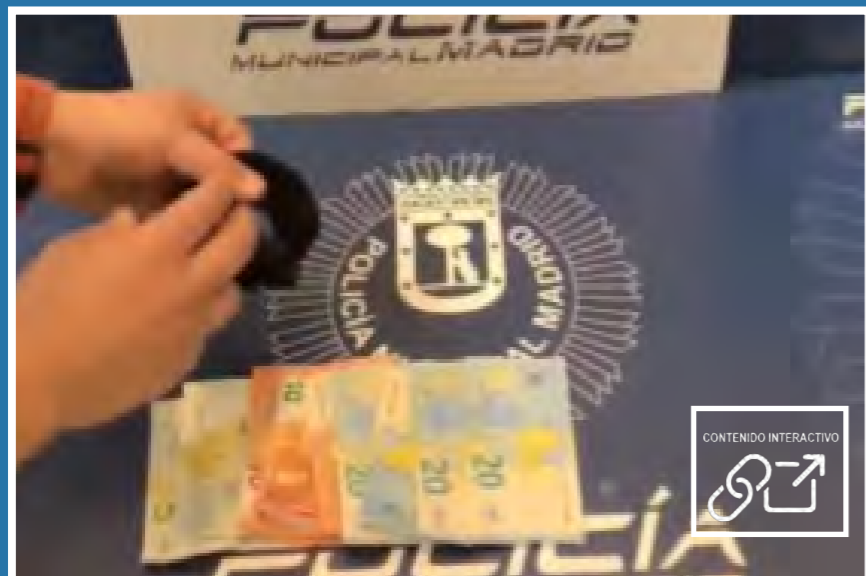
**REDES
SOCIALES**



**NOTICIAS
DESTACADAS**

**FOLICÍA
MUNICIPAL DE
MADRID EN
REDES SOCIALES**

TODAS LAS NOTICIAS IMPORTANTES Y MÁS DESTACADAS EN REDES SOCIALES



Detenida cuando vendía cocaína que ocultaba en su coiletero



Orden de detención por pertenencia a grupo criminal; se encontraba consumiendo droga junto a su bebé



Incautados 59g de cocaína base, 32g de heroína, más de 2.300€ en efectivo y útiles para su distribución



Circulaban en un vehículo sin matrícula portando en su interior un arma prohibida

Después de recorrer varios kilómetros quitaron el GPS que tenía integrado el camión, para evitar su seguimiento



RECUPERADO UN TRAILER ROBADO EN CIUDAD REAL

CID CARABANCHEL

POLICÍA

Municipal de Madrid

III CONCIERTO DE PASCUA

